

ANEXO III: UNIDAD TÉCNICA.

En virtud de lo recogido en las Instrucciones Internas de Contratación de la Fundación Cajamar para la “Incubadora de empresas de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua”, cuando para la valoración de las proposiciones hayan de tenerse en cuenta criterios distintos al del precio, la Mesa de Contratación puede solicitar a la Unidad Técnica de la Fundación Cajamar cuantos informes técnicos considere precisos.

La Unidad Técnica estará integrada por, al menos, dos miembros adscritos a la Fundación Cajamar que desempeñan actividades relacionadas con la materia objeto del contrato o que hayan participado directamente en la tramitación del procedimiento que se trata.

Conforme a lo anterior, el Órgano de Contratación designa a los miembros que componen la Unidad Técnica de la Fundación Cajamar, para que facilite a la Mesa de Contratación cuantos informes sean solicitados por la misma en el procedimiento de la licitación denominada **«Suministro, instalación y montaje del equipamiento tecnológico necesario para el área de ensayos de la Estación Experimental Cajamar, sita en el Paraje Las Palmerillas, Nº 25, Santa María del Águila (El Ejido), Sede principal de la “Incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua (Cajamar Innova)”»**.

Por todo lo cual, el Órgano de Contratación acuerda designar a los miembros de la Unidad Técnica que a continuación se relacionan:

- Dña. Corpus Pérez Martínez - Tecnología de invernaderos de la Fundación Cajamar,
- Dña. María Dolores Fernández Fernández - Agrosostenibilidad de la Fundación Cajamar, y
- D. David Erik Meca Abad - Agrosostenibilidad de la Fundación Cajamar.

La ausencia de cualquiera de los miembros de la Unidad Técnica de la Fundación Cajamar podrá ser cubierta por otro experto en la materia. Los nombres del sustituido y del sustituto, puesto desempeñado por éste y actuación en la que se produce su intervención, se harán igualmente constar en el Acta/Informe que emitan los expertos con sus valoraciones.

Almería, 15 de junio de 2023

Aprueban
En representación del Órgano de Contratación



D. Roberto García Torrente
Presidente
Fundación Cajamar



Dña. Alicia Callejón Felices
Secretaría
Patronato Fundación Cajamar